



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN NO PERMANENTE O ESPECÍFICA DEL PLENO PARA LA ISLA DE TABARCA.

**Día 11 de MARZO de 2021 (jueves)
11'30 HORAS
Mediante Videoconferencia**

El Presidente de la Comisión no permanente o específica del Pleno para la Isla de Tabarca, creada por acuerdo del Pleno de 30 de enero de 2020, en aplicación de las facultades conferidas, convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constitución de la Comisión.
- 2.- Informe del Presidente sobre últimas actuaciones en Tabarca.
- 3.- Organización de los trabajos de la Comisión.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión no permanente o específica del Pleno para la Isla de Tabarca, en Alicante a fecha firma.

Doy fe
El Secretario Delegado,
Gonzalo Canet Fortea.

El Presidente,
Manuel Villar Solá.

